

La Bendición de Morir por Enfermedad Vascular Cerebral en México

Editorial

José Arturo Hernández-Ibarra¹, José L Ruiz-Sandoval^{2,3}

¹ Facultad de Medicina, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara

² Servicio de Neurología, Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

³ Departamento de Neurociencias, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara

Fecha de recepción del manuscrito: 18/Agosto/2020

Fecha de aceptación del manuscrito: 21/Septiembre/2020

Fecha de publicación: 30/Septiembre/2020

DOI: 10.5281/zenodo.4072000

La percepción y experiencia que se tiene ante la muerte no es universal. Múltiples factores idiosincráticos, socioculturales y demográficos hacen que ésta sea percibida de forma diferente en cada región, incluso dentro de un mismo país. Nos gustaría narrar una experiencia personal vivida por uno de los autores en nuestro país y reflexionar sobre ella.

Con el advenimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (tics), ha sido posible que personas y grupos de personas se mantengan en contacto en tiempo real, gracias a las redes sociales y al huso extendido de las aplicaciones de mensajería instantánea. Es común que en una colonia se utilicen éstos grupos o chats para mantenerse en contacto con los vecinos, dar diversos avisos y reportar actividad sospechosa.

Un día, uno de los vecinos y miembro del chat de la colonia informó que mientras conducía a su casa, observó desde su automóvil a un adulto mayor desplomado en el suelo afuera de una tienda de autoservicio. Alcanzó a detallar que dicha persona era atendida por un grupo de personas y que posteriormente fue retirado del lugar en una ambulancia. Además de informar del suceso, externó su preocupación de que el individuo hubiera sido víctima de algún acto violento, debido a recurrentes sucesos en los meses previos en la zona. Dicha preocupación se generalizó al resto de los colonos, más aún, cuando a las pocas horas nos enteramos de que esta persona había fallecido.

Al día siguiente, gracias a la hija del recién fallecido –y amiga de un miembro nuestro chat-, nos enteramos de lo que realmente ocurrió: había sido un “infarto cerebral fulminante”. Fue entonces sorprendente lo que sucedió a continuación: nuestros vecinos y familiares cercanos y nosotros mismos experimentamos una sensación de alivio porque el hombre no había sido víctima de una muerte violenta. No faltaron comentarios como “gracias a Dios” o “menos mal que sólo fue eso”.

De la consternación pasamos a la reflexión. Argumentamos que se trataba de un dilema moral, del síndrome de Estocolmo, etc. ¿Por qué el hecho de que alguien no haya muerto de manera violenta era algo que nos reconfortaba? ¿Por qué mis vecinos lo consideraron una “bendita bendición”? Esta experiencia nos incitó a escribir éste texto y a ahondar en el por qué de dicha situación y sus implicaciones.

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2018 se registraron 722,611 defunciones en México, 88.4% se debieron a enfermedad y el 11.6% a causas externas como accidentes, homicidios o suicidios.¹ Las 6 principales causas de muerte en orden descendente fueron las siguientes: enfermedades del corazón (20.6%), diabetes mellitus (14%), tumores malignos (11.8), enfermedades del hígado (5.4%), homicidios (5%) y enfermedad cerebrovascular (4.8%). Si se analiza por grupos de edad, en el grupo de 1-14 años la muerte por accidentes ocupó el primer lugar; en el grupo de 15-44 años fue debido a homicidios; la diabetes mellitus fue causa adjudicada de muerte en el grupo de 45-64 años y las enfermedades del corazón entre los 65 años. La enfermedad cerebrovascular como causa de muerte ocupó el quinto lugar en el grupo de 55-64 años y

el cuarto lugar en el grupo etareo de 65 años.¹

En ese mismo año, la tasa de defunciones registradas por homicidio por cada 100,000 habitantes fue de 29.3, con un conteo absoluto de 36,685 muertos; siendo ambas cifras las más altas de la historia del país. El INEGI reportó datos preliminares que revelan que en el primer semestre del 2019 se registraron 17,198 homicidios, obteniendo una tasa de 14 homicidios por cada 100,000 habitantes, igual que la obtenida durante el año 2018 en el mismo periodo de tiempo.²

La muerte por homicidio es un verdadero problema en la región de las Américas. Según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), esta tiene una tasa de 16.3 muertes por cada 100,000 habitantes, lo que la coloca en el primer puesto a nivel mundial. Si se evalúa a los países de manera individual, 18 de los primeros 20 lugares con la tasa más elevadas corresponden a esta región. México ocupa el lugar 13 a nivel mundial en cuanto a la tasa de homicidios y el 3ro en cuanto a conteo total de los mismos, solo por detrás de Brasil y la India.³

Esto evidencia que la muerte violenta es un problema real en nuestro país, así como en el resto de la región. La población lo sabe y esto se manifiesta día con día en la manera de comportarse, de experimentar la vida diaria y de reaccionar ante la enfermedad y la muerte. Si bien las enfermedades crónico-degenerativas son la principal causa de muerte en el país, esto no se traduce en una cultura y comportamiento de prevención entre la población respecto a las mismas.

La violenta realidad que vive el país día con día puede ser una explicación de éste fenómeno. Así como reaccionó la colonia ante la experiencia previamente relatada, puede que esto también ocurra en más sitios del país y la región. Es más “reconfortante” saber que una persona falleció por una causa percibida como “natural” a que haya sido por homicidio. Día con día se ingresa a unidades hospitalarias a una gran cantidad de pacientes por descompensación de enfermedades crónicas. La constante en las historias clínicas es que no hay un control médico adecuado, que no se conoce lo que implica la enfermedad que se padece, sus mecanismos o sus consecuencias y que hay poco interés en conocerlo.

¿Cuántos de mis vecinos sabrán los que es la enfermedad vascular cerebral (EVC)?, ¿sus causas, consecuencias y pronóstico? ¿La manera de prevenirla? ¿La manera de reconocerla de manera oportuna y activar el sistema médico de urgencias? Nos atrevemos a decir que muy pocos lo hacen. Este mismo principio puede aplicarse al resto de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes e hipertensión e incluso se puede aplicar a lo que ocurre hoy en día con la pandemia actual. A principios de junio, vivimos el día más violento del año hasta ese momento con 117 homicidios reportados, lo que ciertamente impactó más que las 188 muertes causadas por COVID-19 en ese mismo día.^{4,5}

Los médicos sabemos que estas enfermedades son ahora la principal causa de muerte, asesinos silenciosos que tomaron

protagonismo desde que aumentó la esperanza de vida y que se desplazó a las enfermedades infecciosas de este puesto y México no es la excepción. Pero, nuevamente, la población no parece tomarle importancia. Nuestro país, así como muchos otros del mundo, son rehenes de la violencia. Nuestro trabajo como médicos debe ser el del cambiar la percepción que tiene la población respecto a estas muertes, aclarar que morir por un enfermedad vascular cerebral o un infarto no es “natural”, sino más bien una complicación catastrófica de una enfermedad prevenible y tratable.

Es muy fácil recomendar en guías de práctica clínica o a los pacientes esos diversos “cambios de estilo de vida”, dietas, regímenes de ejercicio o prescripciones médicas, pero, en realidad, la adherencia del paciente al tratamiento depende de muchos más factores y no solo del hecho de hacer la recomendación. Sí, quizá nosotros como médicos no estamos haciendo un papel adecuado en informar a nuestros pacientes en todos los aspectos de la enfermedad, pero mientras la población siga siendo rehén de la violencia, no habrá un cambio real y, el hecho de que dicho hombre haya fallecido por un EVC y no haya sido asesinado, seguirá siendo considerado como una “bendición”.

REFERENCIAS

- [1] Características de las defunciones registradas en México durante 2018. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Published 2019. Accessed June 9, 2020. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2019.pdf>
- [2] Datos preliminares revelan que de enero a junio de 2019 se registraron 17,198 homicidios. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Published 2020. Accessed June 9, 2020. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/EstSociodemo/DefunHomicidio.pdf>
- [3] United Nations, Victims of intentional homicide. United Nations Office on Drugs and Crime. Accessed June 9, 2020. <https://dataunodc.un.org/data/homicide/Homicide%20victims%20worldwide>
- [4] 4. Forbes Staff. 7 de junio, el día más violento en lo que va del 2020. Forbes México. Published June 9, 2020. Accessed June 15, 2020. <https://www.forbes.com.mx/noticias-7-de-junio-dia-mas-violento-lo-que-va-2020/>
- [5] 5. Gobierno de México Covid-19 México. Published 2020. Accessed June 15, 2020. <https://coronavirus.gob.mx/datos/>